

08 OCTUBRE DE 2015,

**DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “CÁNCER DE MAMA”**

Buenas tardes, con su venia señor presidente, Honorable Asamblea, amigas y amigos de los medios de comunicación, público presente.

La fracción parlamentaria del partido Mover a Chiapas, manifestamos nuestra preocupación que existe en el ambiente estatal y nacional de ese flagelo que destruye y avanza sobre todo en las familias y en las mujeres de escasos recursos y que es precisamente el Cáncer de Mama.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), Cada año se detectan 1.38 millones de nuevos casos y fallecen 458 mil personas por esta causa, por ello el 19 de Octubre conmemoramos el Día Internacional contra el cáncer de mama, para hacer conciencia en promover la auto exploración mamaria y asistir a las clínicas e instituciones de salud a realizarse los estudios preventivos pertinentes; ya que es bien sabido que esta enfermedad si se detecta oportunamente se puede tratar con medicamentos y reducir la tasa de mortalidad; enfermedad que no solo afecta a mujeres, sino también a los hombres.

Anualmente en México se detectan aproximadamente 20 mil casos de cáncer de mama y por esta enfermedad mueren 5 mil personas, debido a esta preocupación por el alto índice de mortalidad, instituciones de salud en coordinación con diferentes dependencias y sociedad civil, están llevando a cabo acciones para prevenir y en un futuro erradicar este mal que aqueja a la sociedad.

En nuestro Estado, nuestro gobernador, Licenciado Manuel Velasco Coello, ha coordinado esfuerzos en materia de salud con los tres niveles de gobierno, logrando significativos avances en el tema, sin embargo, tenemos que redoblar esfuerzos sobre todo en las personas de escasos recursos.

Quiero hacer notar que la presidenta del DIF de Chiapas, La señora Leticia Coello de Velasco, viene realizando esfuerzos en materia de salud y en específico en la lucha contra el cáncer de mama, esta fracción parlamentaria que coordino, se une desde este Tribuna a sumar esfuerzos en beneficio de la mujer chiapaneca.

En ese sentido mi partido Mover a Chiapas y mis compañeras Diputadas, estamos decididas de poner todo nuestro esfuerzo para impulsar políticas públicas para que no solo prevengan el cáncer de mama sino también mejoren las condiciones de atención en salud de manera integral para todas las mujeres de nuestro querido Estado.

Por lo que esta fracción parlamentaria de manera estratégica, exhorta a la secretaria de salud, que la información y los estudios preventivos a las mujeres lo lleven a cabo personal femenino, considerando que habrá una mayor confianza para que accedan a este servicio; lo anterior me hace solicitar a esta honorable asamblea un punto de acuerdo, mediante el cual se turne oficio a la secretaria de salud, para que nos informe las estrategias, programas y avances en cuanto a la prevención de este mal que aqueja en su mayoría a nuestras mujeres de nuestro estado.

Además esta fracción parlamentaria solicita a esta cámara en su momento oportuno tengamos la sensibilidad para que de acuerdo a nuestras atribuciones podamos analizar y discutir el presupuesto de egresos para el ejercicio 2016 y en su caso aprobar los recursos tendientes a mejorar los programas preventivos en materia de salud. Retomando la frase del Dr. Manuel Velasco Suárez, "Que aun en las peores etapas de crisis financiera en el gobierno,

jamás se debe regatear el recurso público para el tema de salud y educación”;  
porque en salud y educación no se gasta, se invierte!

Es cuanto Diputado Presidente.